

RAQUEL OSBORNE

Simmel y la "cultura femenina"
(Las múltiples lecturas de unos viejos textos)

SIMMEL Y LA «CULTURA FEMENINA» (Las múltiples lecturas de unos viejos textos)

Raquel Osborne

Los países anglosajones están de estreno por la reciente publicación (1984) en los Estados Unidos de un libro sobre la mujer, inédito hasta entonces en lengua inglesa, del famoso sociólogo alemán Georg Simmel (1858-1918). El libro contiene varios ensayos escritos por Simmel en la primera década del presente siglo y recogidos en un volumen titulado *Philosophische Kultur*¹.

En España, curiosamente, tuvimos conocimiento temprano (entre 1923 y 1925) de algunos de estos ensayos gracias a Ortega y Gasset y la *Revista de Occidente*, por él creada y dirigida². Median, pues, unos sesenta años entre

¹ Georg SIMMEL, *Philosophische Kultur*, Leipzig: Werner Klinkhardt, 1911. El texto en inglés, que recoge algunos de estos ensayos, se titula Georg SIMMEL, *On Women, Sexuality and Love*, traducido y prologado por Guy Oakes, New Haven: Yale University Press, 1984.

² Los ensayos aparecidos en la *Revista de Occidente* son los que siguen (incluyendo la referencia, por este orden, los siguientes datos: tomo, número, mes, año y páginas):

Georg SIMMEL, «Filosofía de la moda», I, 1 (julio 1923), 42-66.

— «Lo masculino y lo femenino: Para una psicología de los sexos», II, 5 (noviembre 1923), 218-236; II, 6 (diciembre 1923), 336-363.

— «Cultura femenina», VII, 21 (marzo 1925), 273-301; VIII, 23 (mayo 1925), 170-199.

Estos tres artículos, más un cuarto titulado «Filosofía de la coquetería», fueron recogidos en el volumen *Cultura femenina y otros ensayos* por Espasa-Calpe Mexicana, Colección Austral, México, 1938. Los textos que aquí se manejan provienen de esta colección, en su sexta edición del año 1961.

la aparición de estos escritos en castellano y su traducción al inglés. Ello parece decir algo en nuestro favor. Pero ¿lo dice realmente? ¿Ha tenido alguna repercusión entre nosotros la publicación de dichos textos? Mucho me temo que la respuesta a esta pregunta hubiera de inclinarse por la negativa si nos atenemos con exclusividad al eco que estos ensayos suscitaron en Ortega, su introductor en nuestro país, o más recientemente en su discípulo Julián Marías. Con todo, la intervención más bien insólita de Rosa Chacel en el debate que sobre «la cuestión femenina»³ se libraba allá por los años treinta nos permitirá vislumbrar al menos un rayo de luz. Pues, dada su inserción en el mundo «masculino» de la cultura, una escritora como ella no podía aceptar tan fácilmente la exclusión de dicho mundo que Simmel y, con mayor ahínco, sus epígonos españoles reservaron a la mujer.

Allende nuestras fronteras, lo más destacable no es tanto el carácter positivo o negativo de la repercusión de estos escritos cuanto el volumen hartamente escaso de la misma. No deja de ser notable constatar que los comentaristas o introductores de Simmel en los EE.UU. a partir de finales del siglo pasado, o quienes —tanto allí como en la propia Alemania— han contribuido a su resurgimiento en los años cincuenta, apenas si prestaron atención a las disquisiciones simmelianas sobre la feminidad⁴. Su misma tardía traducción inglesa así lo atestigua. Y tuvo que ser, también en tal contexto, una mujer —la conocida psicoanalista germano-danesa Karen Horney— la encargada de subrayar cuanto de aprovechable cabe encontrar en Simmel con vistas a combatir, valiéndose al efecto de algunos de los argumentos sociológicos por él brindados, la distorsionada visión de la mujer por parte de un psicoanálisis monopolizado por criterios masculinos⁵. Su importante contribución en tal sentido, que se remonta a los años veinte, acabaría cayendo en el olvido y no sería rescatada sino al calor del movimiento feminista norteamericano en los setenta. Por otra parte, el sociólogo norteamericano Lewis Coser, conocedor del alemán, escribió en 1977 un estupendo artículo⁶ que sirvió como introducción de nuestro tema entre el público de su país, centrando su análisis en los aspectos de la obra de Simmel que han resistido el paso del tiempo y que coinciden en parte con los que Horney destacó en su trabajo.

Aun cuando en España, como dije, nos honremos con la temprana traducción de los textos de Simmel, la falta de un verdadero interés en la emancipación de la mujer por parte de quienes los conocían determinó que pasaran

³ Rosa CHACEL, «Esquema de los problemas prácticos y actuales del amor», *Revista de Occidente*, XXXI, 91 (enero 1931), 129-180.

⁴ Según indica Lewis A. COSER en su artículo «Georg Simmel's Neglected Contributions to the Sociology of Women», *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 1977, vol. 2, núm. 4.

⁵ Karen HORNEY, «The Flight from Womanhood: the Masculinity Complex in Women as Viewed by Men and Women», en Jean BAKER MILLER (ed.), *Psychoanalysis and Women*, Baltimore: Penguin Books, 1973, p. 7.

⁶ Lewis A. COSER, *op. cit.*

hasta nuestros días sin pena ni gloria, excepción hecha de la mencionada contribución de Rosa Chacel.

Objetivo = masculino

Si, metodológicamente hablando, es muy frecuente el uso de dicotomías para describir los dos términos de una relación, no menos fácil es que a continuación se establezca una jerarquía entre ambos términos, que es lo que, según Simmel, ha venido a ocurrir entre lo masculino y lo femenino: «Las necesidades artísticas y patrióticas, la moralidad general y las ideas sociales particulares, la equidad del juicio práctico y la objetividad del conocimiento teórico, la fuerza y la profundidad de la vida —todas estas categorías son, sin duda, por igual humanas en su forma y en sus exigencias, pero íntegramente masculinas en su aspecto histórico y efectivo—. Si a estas ideas que nos aparecen como absolutas les damos el nombre de “lo objetivo” puede considerarse como válida, en la vida histórica de nuestra especie, la ecuación siguiente: objetivo = masculino.» Esta aparente superioridad frente a lo femenino del sexo masculino, que deviene, asimismo, representante de la humanidad en general, consecuentemente capaz de dictar normas aplicables por igual a ambos sexos, es debida, según Simmel, «a la *posición de fuerza* que el varón ocupa». La falta de objetividad de la mujer es explicada por Simmel como un efecto de la relación que mantiene con el hombre, comparable a sus ojos con la del amo y el esclavo: «Si, groseramente, definimos la relación histórica de los sexos como la que media entre el señor y el esclavo, habremos de considerar como un privilegio del señor la posibilidad de no pensar siempre en que es señor; en cambio, la posición del esclavo es tal que nunca puede olvidar que es esclavo. No cabe duda de que la mujer pierde la conciencia de su feminidad con mucha menos frecuencia que el hombre la de su masculinidad»⁷.

Abundando en la misma línea, Simmel resalta la manera en que el dominio, de hecho, del varón sobre la hembra es utilizado para legitimar su superioridad: «Toda dominación fundada en la prepotencia subjetiva ha intentado siempre procurarse una base objetiva, esto es, transformar la fuerza en derecho. La historia de la política, del sacerdocio, de las constituciones económi-

⁷ El texto de Simmel continúa así: «Innumerables veces le acontece al hombre pensar en pura objetividad, sin que su varonía ocupe el más mínimo lugar entre sus sensaciones; en cambio, dijérase que a la mujer no la abandona jamás el sentimiento más o menos claro de que es mujer, y este sentimiento constituye como el fondo continuo sobre el cual se destacan para ella todos los contenidos de su vida.» Quizás por esto, y aunque desde muy otra perspectiva, señala Celia Amorós que el feminismo no puede ser simplemente un movimiento social más, porque la «posición de sujeto», la forma en que las mujeres perciben su situación, posee una enorme capacidad de síntesis y de potencial transformador de la realidad. Y esta percepción, cuando se proyecta objetivamente, tendría que ser capaz de arrastrar con su empuje a otros múltiples y diversos movimientos. Véase Celia AMORÓS, «El feminismo. ¿Un movimiento social sólo? ¿Un movimiento social más?», *Desde el Feminismo*, número cero, diciembre 1985.

cas, del derecho familiar, está llena de ejemplos. Si la voluntad del *pater familias* impuesta en la casa aparece revestida con el manto de la "autoridad", ya no es posible considerarla como explotación caprichosa de la fuerza, sino orientada hacia los intereses generales, impersonales, de la familia. Según esta analogía..., la superioridad psicológica de las manifestaciones masculinas sobre las femeninas, en virtud de la relación de dominio entre el hombre y la mujer, se convierte en una superioridad, por así decirlo, lógica. Lo que el hombre hace, dice, piensa, aspira a tener la significación de una norma, porque revela la verdad y exactitud objetivas, válidas por igual para todos, hombres y mujeres.»

La obra de Simmel se ve, asimismo, salpicada de frases y observaciones de una clarividencia sorprendente. Sirvan como botones de muestra los siguientes: la afirmación de que «el idioma y los conceptos están hechos esencialmente por y para los varones» o la alusión a «la limitación histórica en que la mujer viene viviendo, reducida la esfera de su actividad a la labor doméstica»; o esta observación, que parece entrañar una denuncia de claro sabor kantiano: «el destino histórico, social, fisiológico de esas existencias femeninas consiste justamente en ser tratadas y estimadas como medios y hasta en concebirse ellas mismas como medios: medios para el hombre, para la casa, para el niño».

La otra cara de la moneda

Este tipo de análisis, perfectamente contemporáneo en sus planteamientos y realizado, sin embargo, a principios del presente siglo, es el que nos hace reconocer en Simmel a uno de esos raros seres que saben ahondar incisivamente en su entorno y sacar a la luz lo que muy pocos son capaces de percibir entre el fango de la inmediatez y de los prejuicios. Pero lo que más llama la atención es que —junto a observaciones tan notables como las anteriormente expuestas, que pueden servir, como en el caso de Karen Horney que a continuación veremos, de base para desmitificar el tratamiento que recibe la mujer, tanto en las ramas del saber como en la vida cotidiana—, junto a estas observaciones, repito, nos encontramos con una concepción de la mujer, y unas conclusiones acerca de su participación en la cultura y su lugar en el mundo, del más puro estilo guillermino o representativas de lo que podríamos llamar, para entendernos, el victorianismo alemán.

Magda Mora ha sabido ver muy bien los ingredientes «en clave paraontológica» de la preocupación tan en boga entre los intelectuales de la época, y que Simmel recoge (Ortega lo hará más tarde), por lo femenino y lo masculino. Dicha preocupación surgió como reacción frente al movimiento feminista de fines del siglo pasado y principios del presente, con fuerte presencia en los países anglosajones y en Alemania. Ante las amenazas de ruptura con el *status quo* dominante, y las propuestas de una mayor igualdad para las mujeres, se

convirtió en un lugar común el intento de descalificar al movimiento atribuyéndole como efecto una supuesta «masculinización» de la mujer. Como forma de contrarrestarlo, contraponíanse a los valores masculinos los valores *intrínsecamente* femeninos: «alma, sentimiento, irracionalidad... pasividad, subjetivismo, preeminencia del proceso de vivir sobre los contenidos objetivos y las ideas...»⁸.

Para expresarlo con palabras del propio Simmel: «La índole femenina... es inadecuada para actuar en el mundo de puras cosas que la naturaleza diferencial del varón ha edificado.» «Existe, pues, una oposición efectiva entre la esencia general de la mujer y la forma general de nuestra cultura.» «En el arte, la esfera propia de la mujer está constituida por las artes reproductivas: arte dramático, ejecución musical, el tipo sumamente característico de la bordadora... En las ciencias, es notoria la facilidad con que las mujeres reúnen y coleccionan datos... En cambio, fracasan generalmente en la creación, es decir, cuando sus energías originales, que de antemano están dispuestas por modo diferente del masculino, tienen que verterse en las formas que exige la cultura objetiva, la cultura masculina.» «Diríamos que la mujer *es*, mientras que el hombre *va siendo*. Por eso, el hombre necesita conquistar su significación en cosas e ideas, en el mundo de la historia o en el mundo del conocimiento, mientras que la mujer descansa en su belleza...» «La mujer "aspira hacia las buenas costumbres", que muchas veces la inquietud del hombre obstaculiza. La moralidad es en la mujer algo así como la piel de la sustancia femenina.»

Estas cosas se decían, de todas maneras, sin ningún tipo de acritud ni menosprecio. Antes bien, se ensalzaba y divinizaba a este tipo de mujer, convirtiéndolo en ideal. Claro es que las consecuencias de esta clase de análisis llevaban a la perpetuación, legitimada teóricamente, de la tradicional división del trabajo y de papeles entre el hombre y la mujer. Tal y como Simmel lo expresa, «es preciso que las mujeres realicen justamente *lo que los hombres no pueden realizar*». Las actividades femeninas no llevan a «una construcción en el mundo superpersonal de la cultura», sino a «un estar al servicio de los días y de las personas que edifican ese edificio». Ello se debe a que «las mujeres dan... algo inmediato, una esencia que en ellas mora y permanece; esencia que al entrar en contacto con el varón hace germinar en éste algo que no tiene la menor semejanza fenomenológica con ella, y que en el varón se torna cultura».

Femenino = subjetivo

¿A qué se debe, pues, esta visión dual, tan innovadora en algunos aspectos y tan tradicional en otros? Si bien podemos pensar que Simmel fue un

⁸ Magda MORA, «La deriva femenina, ¿una última astucia del varón?», *El País*, 23 octubre 1985, pp. 11-12.

escritor genial, que como tal supo trascender en un momento dado la mentalidad de su época, no obstante creo que una lectura más atenta, además de global, de sus ensayos nos permite desvelar el misterio de esta aparente esquizofrenia de su pensamiento.

Simmel cree firmemente que la mujer y el hombre son ontológicamente distintos, que son seres complementarios, y que la mujer está específicamente dotada para realizar una serie de tareas y no otras. Sucede, sin embargo, que esas tareas típicamente femeninas han sido tradicionalmente desvalorizadas porque se ha querido juzgar con criterios masculinos —lo que significa que el hombre está más dotado para realizar otras cosas, y esas cosas se valoran más— actividades que son esencialmente femeninas.

De ahí que cuando Simmel critica la ecuación masculino=objetivo no sea para proponer que lo objetivo es, en realidad, patrimonio de ambos sexos, sino, más bien, para sostener que, así como masculino es igual a objetivo, *femenino es igual a subjetivo*. En consecuencia, el intento de aplicar criterios objetivos a seres eminentemente subjetivos resulta una incongruencia. Simmel no está, pues, proponiendo en ningún caso un modelo alternativo. Antes bien, está denunciando la incoherencia de sus contemporáneos por osar tan siquiera pensar que aquello que hacen los hombres pueda ser realizado por mujeres, como lo demuestra el que fueran criticadas por aquéllos al no lograr hacer lo que los hombres hacen o hacerlo defectuosamente, siendo a continuación minimizadas como criaturas subjetivas. Simmel, por el contrario, realza tal subjetividad como la única vía posible para las mujeres, esto es, como la única que realmente concuerda con su verdadero ser. Aunque, eso sí, una vez llegados a este punto, exige que no por eso se las minusvalore.

No hay, por consiguiente, contradicción ni esquizofrenia en estos ensayos, pero sí dualidad, lo que explica que la herencia de Simmel haya podido prestarse a ser explotada por igual, entre otras explotaciones posibles, a manos de una Karen Horney, o bien a las de seguidores de aquél que hoy tildaríamos de antifeministas, como más adelante tendremos ocasión de comprobar.

Simmel no ignora que el reconocimiento social recae sobre las cualidades llamadas objetivas, las que representan actividad, creatividad, proyección exterior. Estas cualidades corresponden al hombre por el mero hecho de serlo. Que el varón sea el creador de la cultura y que eso se considere el mundo objetivo es aceptado por Simmel. La inversa también, por supuesto: a saber, que la mujer sólo sirve, a lo sumo, para reproducir la cultura y que su mundo es el subjetivo, el interior, el doméstico y familiar. Los dos géneros participan de esferas distintas acordes con sus respectivas naturalezas. No se debe, pues, intentar que las mujeres se inmiscuyan en las actividades masculinas porque, sencillamente, no están dotadas para ello. Y viceversa: los hombres no sirven para realizar las tareas femeninas, así que tampoco hay que pretenderlo. (De todas maneras, este último aspecto no es mencionado por Simmel. No le re-

sultaba necesario hacerlo porque, si bien había entonces un movimiento feminista que reivindicaba la incorporación de la mujer al mundo exterior, al mundo masculino, dicho movimiento no llegó a plantear el reverso de esta situación. Esto es, no llegó a plantear la necesidad de la incorporación del hombre al mundo doméstico, al mundo femenino.)

Pero Simmel también sabe, y en este caso su interpretación es crítica, que aquellos valores que, a su entender, corresponden al hombre han sido elevados a la categoría de lo absoluto, de lo universal, y, por lo tanto, se juzga con criterios masculinos a toda la Humanidad, incluidas, por ende, las mujeres. Y ello, con este razonamiento, resulta a todas luces absurdo y, en opinión de Simmel, injusto.

Vemos, por tanto, que su planteamiento está informado por una visión de lo más convencional. Se aceptan como buenas la división sexual del trabajo, la segregación entre los sexos, lo-público-para-el-hombre y lo-privado-para-la-mujer, etc. La queja de Simmel sólo cuestiona la jerarquización de esos dos mundos, aludiendo vagamente al abuso por parte del varón de su «posición de fuerza». Al no analizar dicha posición de fuerza, deja sin aclarar de dónde le viene al hombre ese poder. Y sin este análisis carece de fundamento su propuesta, su alternativa, consistente en pedirnos que demos el mismo trato, que situemos en el mismo rango a lo femenino y a lo masculino. No habría, pues, categorías universales, aplicables a la Humanidad en general, sino valores masculinos aplicables a los hombres y valores femeninos aplicables a las mujeres.

Lo que Simmel no supo ver es la conexión entre aquella posición de fuerza y la atribución en exclusiva al varón de los valores que corresponden a la esfera pública. Al menos desde la revolución industrial, la esfera de lo privado, de lo doméstico, perdió buena parte del valor que antes poseía porque, entre otras razones, quedaba sustraída a las leyes del mercado. Si se ubica a la mujer con carácter de exclusividad en ese espacio privado, ya tenemos una base para entender por qué lo femenino vale menos. Y de ahí que pretender una equiparación en la valoración de ambos mundos sin cuestionar, entre otras cosas, la división sexual del trabajo sea, en definitiva, un sinsentido.

Ello no obstante, es de agradecer que Simmel considere negativa la minimización del mundo femenino. Pocos autores no feministas han sabido reconocerlo así. A partir de lo cual nos encontramos, por lo menos, ante dos vías posibles de interpretación. Una de ellas vendría a ser la que apuesta por la perpetuación de esos dos mundos, pero invirtiendo la situación entonces —y hoy— dominante, la de superioridad de lo masculino sobre lo femenino. La novedad de la propuesta estribaría en considerar como femeninos a ciertos valores para, a continuación, catalogarlos como superiores. La propuesta alternativa comportaría, en cambio, el rechazo, tanto de una desvalorización de lo femenino cuanto una supervaloración de lo masculino, trascendiendo, a su vez,

la división del mundo en estas dos categorías. Los valores serían universales y no atribuibles a los hombres y a las mujeres por el mero hecho de su pertenencia a uno u otro sexo. Lo masculino y lo femenino son considerados en esta posición como constructos sociales y, por lo tanto, como carentes de entidad en sí y por sí. En consecuencia, los valores, las actitudes, las capacidades, los sentimientos dejarían de pertenecer en propiedad a uno u otro sexo para pasar a convertirse en patrimonio de la Humanidad.

Estas dos posibles interpretaciones son, sin embargo, contemporáneas, es decir, forman parte del debate actual dentro del movimiento feminista en su intento de elaborar una estrategia para la emancipación de la mujer. Una tercera vía sería la elegida por Karen Horney, con su aguda y temprana crítica al predominio masculinista en la psicología de su época y a la situación de la mujer en Europa a lo largo del primer tercio de este siglo.

Simmel, Horney y la causa de las mujeres

Karen Horney, psicoanalista de reputación internacional, discípula de Freud en un principio y posteriormente destacada oponente de la ortodoxia freudiana, fue capaz de extraer aquello que de valioso hay en estos escritos de Simmel porque pretendía abrir en el psicoanálisis un terreno favorable a la mujer que tuviera en cuenta su problemática real, obturada hasta entonces por las categorías y la visión masculinas.

Era la suya una perspectiva que se interesaba por las mujeres en un campo en el que hasta entonces habían sido menospreciadas. Para ello tenía que oponerse a la ortodoxia reinante y utilizar todas las armas a su alcance. Simmel le proporcionó algunas, que la llevaron a argumentar que la psicología femenina había sido tradicionalmente considerada desde la óptica masculina. En el artículo a que ahora nos referimos, Horney explica el deseo de muchas mujeres por convertirse en hombres, no tanto por una supuesta envidia del pene, sino como resultado de otras presiones psicológicas reforzadas por la situación de inferioridad social de la mujer, posición ésta que una psicología ortodoxamente freudiano-masculina no tiene en cuenta para nada al limitarse a reflejar «los deseos y desilusiones» de los hombres con respecto a las mujeres⁹. En resumen, los argumentos sociológicos que pueden contribuir a entender tanto el monopolio masculino de la producción de los conceptos psicológicos como la posición de inferioridad social de la mujer, y a partir de ahí la necesidad de un cambio en ambas situaciones, provienen de Simmel.

En ello abunda el trabajo de Coser, más arriba citado, pues lo que ahí precisamente se recomienda es la tarea de separar los dos aspectos señalados

⁹ Karen HORNEY, *op. cit.*

en la obra de Simmel, seleccionando los que pueden redundar en pro de la causa de las mujeres¹⁰.

Ortega: para los hombres, el hacer; para las mujeres, el ser

Si a continuación tratamos de rastrear el uso que en España se haya podido hacer de las ideas simmelianas a este respecto, será obligado, tras de cuanto llevamos dicho, remitirnos a Ortega. En lo que a los textos de Simmel se refiere, Ortega escribe lo siguiente en una nota que encabeza la traducción castellana del ensayo «Lo masculino y lo femenino», en la *Revista de Occidente*: «No creo que se haya hecho hasta ahora análisis más agudo y penetrante de las diferencias entre la psicología del hombre y de la mujer que el presente ensayo del filósofo Jorge Simmel. Me permito recomendar a los lectores de esta Revista una lectura atenta de estas páginas excepcionales que tanto aclaran el conflicto perdurable entre lo masculino y lo femenino.» Ortega escribía esta nota en 1923. Entre 1924 y 1927 publicó una serie de artículos sobre el tema del amor y de la mujer, recogidos con posterioridad en el libro titulado *Estudios sobre el amor*¹¹. Al menos quince años median entre la publicación del texto de Simmel y éste de Ortega. Pero ¿con qué nos encontramos? ¿Le sirvieron al filósofo español las enseñanzas que, como ya hemos visto, se pueden extraer de Simmel? Mucho me temo que a Ortega le ocurra lo que Celia Amorós señala que sucede con Rousseau¹² y otros grandes pensadores, a saber, que, si bien las líneas generales de su pensamiento, aun cuando en muchos casos discutibles, ofrecen complejidades y riqueza de matices, tan pronto como se acercan a los temas de la mujer revelan una tosquedad y una falta de reflexión profundas, que contrasta aún más por venir de quienes vienen.

Pues bien, Ortega, sin desmentir su natural elegancia ni su habitual buena pluma, se halla lejos en este punto de trascender a su propio tiempo. Tiene presente y conoce, porque lo menciona expresamente, al movimiento feminista de su época y las ideas que éste defiende. De hecho, pienso que buena parte de sus escritos sobre la mujer se producen como reacción a dicho movimiento, cuyas ideas rechaza por superficiales, acusándolas de desatender la verdadera

¹⁰ Autor, entre otros, de los libros *The Functions of Social Conflict*, Nueva York: The Free Press, 1956, 1964, y *Masters of Sociological Thought*, Harcourt Brace Jovanovich Inc., 1971, 1977, el prestigioso sociólogo es editor de Simmel en Lewis A. COSER (ed.), *Georg Simmel*, Englewood Cliffs, N. J.: Prentice-Hall, 1965.

¹¹ Este libro, publicado originalmente en 1939, ha sido posteriormente objeto de numerosas ediciones en las que, dejando a salvo la presencia permanente de algunos artículos de la primera edición, se han introducido abundantes modificaciones. La edición aquí manejada es la siguiente: *Estudios sobre el amor*, Introducción y selección de Paulino Garagorri, Madrid: Revista de Occidente en Alianza Ed., 1980.

¹² Celia AMORÓS, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Madrid: Anthropos, 1985, p. 36.

esencia femenina. Como hombre sensible a los problemas de su entorno, se interesó por el tema de la mujer. Pero de ahí no pasó su sensibilidad. Ortega, amén de desarrollar sus propias reflexiones, acaba haciendo suyo, aunque sin mencionarlo, al peor Simmel¹³.

En efecto, para Ortega, «la hembra humana suele disponer de menos poder imaginativo que el varón», aunque ello es una suerte, ya que «a este efecto conviene atribuir en buena parte la honestidad habitual de la hembra humana». Por otra parte, «el oficio de la mujer... es ser el concreto ideal ("encanto", "ilusión") del varón». Por lo tanto, «es increíble que haya mentes lo bastante ciegas para admitir que pueda la mujer influir en la historia mediante el voto electoral y el grado de doctor universitario tanto como influye por esta su mágica potencia de ilusión». Y es que esto del feminismo es «un movimiento superficial que deja intacta la gran cuestión: el modo específico de la influencia femenina en la Historia. Una falta de previsión intelectual lleva a buscar la eficacia de la mujer en formas parecidas a las que son propias de la acción varonil». Las feministas yerran porque no se han dado cuenta de que «la excelencia varonil... radica en un *hacer*; la de la mujer, en un *ser* y en un *estar*; o, con otras palabras: el hombre vale por lo que *hace*; la mujer, por lo que *es*». Porque «¿es por ventura trabajar lo que hace la madre al ocuparse de sus hijos, la solicitud de la esposa o la hermana? ¿Qué tienen todos estos afanes de increíble misterio, que les hace como irse borrando conforme son ejecutados, y no dejar en el aire acusada una línea de acción o faena?... El hombre golpea con su brazo en la batalla, jadea por el planeta en arriesgadas exploraciones..., escribe libros, azota el aire con discursos... La mujer, en tanto, no hace nada». Con todo, no tienen que preocuparse las mujeres por aquello de que «si el varón es la persona racional, es la fémina la persona irracional», ya que, al decir de Ortega, «¡ésta es la delicia suprema que en ella encontramos!». Sin embargo, la «mujer valiosa» sí tiene motivo de preocupación, debido a que «el hombre inteligente siente un poco de repugnancia por la mujer talentada». Así que, ya sabemos, a ver si somos un poco más tontas para así gustar más a los hombres inteligentes.

La voz de Rosa Chacel

Si los ensayos de Ortega aquí mentados fueron escritos en los años veinte, parece que el comienzo de los treinta trajo al país aires muy refrescantes de apertura, al menos en comparación con la pacata y asfixiante atmósfera an-

¹³ Nelson R. ORRINGER, en su libro *Ortega y sus fuentes germánicas*, Madrid: Gredos, 1979, p. 30, comenta lo siguiente: «[En la Universidad de Berlín] es posible que [Ortega] asistiera a las conferencias de Alois Riehl, si no también a las del célebre Georg Simmel (1858-1918), quien a partir de 1914 y, sobre todo, entre 1920 y 1927 iba a ser una de las mayores influencias en el pensamiento de Ortega.»

terior. La *Revista de Occidente*, cuyas páginas sirvieron de vehículo en la segunda década del siglo a las ideas de Simmel y de Ortega, anteriormente comentadas, se abre a estas nuevas corrientes, en gran medida, gracias —y hay que decirlo así en su honor— al patrocinio del propio Ortega. La nueva etapa de la *Revista* refleja, aun si tímidamente y sin llegar por lo común al fondo de los problemas, situaciones cambiantes, tanto en la concepción de la mujer como en las actitudes vitales de la misma. Y, lo que es más importante, se incrementa la presencia de escritoras en sus páginas. De esta manera, y aun cuando de forma limitada, el protagonismo de las mujeres pasa a ser directo, sin los hasta entonces obligados intermediarios masculinos¹⁴.

De entre estas colaboraciones femeninas destaca un artículo de Rosa Chacel, escritora aún desconocida por aquellas fechas, titulado «Esquema de los problemas prácticos y actuales del amor»¹⁵. Y he aquí que tiene que ser una mujer —dedicada al cultivo de las letras y nada entusiasta, por lo demás, del feminismo— la que alce su voz crítica ante los juicios de Simmel sobre la mujer vertidos en esas mismas páginas unos años atrás.

Rosa Chacel rechaza por completo la creencia en unas esencias que conduzcan a la completa diferenciación y segregación de los sexos. Se resiste a creer que las diferencias, que sin duda se dan entre los sexos, sean tan fundamentales como para constituir la razón misma de lo masculino y lo femenino como entes separados. Menos aún acepta la identificación de lo humano con lo varonil y de lo masculino con la cultura, identificación argüida por Simmel como producto de una vida espiritual de la que la mujer, en base a una moral distinta, está excluida.

Así, pues, aun reconociendo la probable buena intención de Simmel al querer valorar positivamente las «diferentes» cualidades femeninas, Rosa Chacel se espanta ante el resultado práctico de su propuesta segregacionista, a la que tilda de «caso insólito de iniquidad en la historia», ya que «diverge, en intención y en sentido, de lo que siempre fue el comercio de productos ideales que los hombres unos a otros se han brindado, en el fondo de los cuales existió siempre el anhelo de repercutir en otro fondo de humanidad semejante». Esta teoría, según Chacel, «ofrece a una determinada porción de humanidad un mundo espiritual libre y distante de aquel en que el propio pensador se incluye», «un mundo libre, pero diferente», es decir, excluido y excluyente.

Rosa Chacel, en tanto que abocada a convertirse en figura eminente de las letras, no puede aceptar estas propuestas. Por otra parte, reconoce que la mujer ha sido coartada en sus posibilidades «por el peso de prejuicios religioso-sociales que la han abismado en sus innatas trabas fisiológicas». Pero re-

¹⁴ Información obtenida de la conferencia que, con el título *La mujer y las mujeres en la Revista de Occidente: teoría y realidad*, pronunció Magda MORA en la Fundación Ortega y Gasset el 27 de enero de 1986.

¹⁵ Véase ROSA CHACEL, *op. cit.* en nota 3.

chaza tajantemente cualquier tipo de búsqueda de causas que mencionen la desigualdad de poder entre los dos sexos, y mucho menos motivos económicos o estructurales. En este sentido, nos encontramos ante un cierto retroceso con respecto a Simmel, que al menos mencionaba la «posición de fuerza» del varón como origen del predominio masculino sobre la mujer. Por el contrario, Rosa Chacel considera que todos los seres humanos tienen las mismas posibilidades, siendo el conocimiento, la inteligencia y la cultura los factores que igualarán a ambos sexos. De ahí que, con fórmula no exenta de gracia, considere por encima de la división de los sexos «a la humanidad dividida en dos sectores de límite efectivo como nunca lo fue la división sexual: el individuo estulto y su contrario». Solución, por tanto, individualista y culturalista.

Como vemos, los textos de Simmel permiten una lectura polivalente. Desde una postura feminista, cabría tanto interesarse por su potencial emancipatorio como también criticar su aspecto tradicionalista. A una posición antifeminista le sería dado, en cambio, apropiarse unilateralmente de esta última faceta del pensamiento simmeliano. Y alguien como Rosa Chacel, ni pro ni antifeminista, podría denostar al Simmel antifeminista desde un individualismo radical que defiende la integración de la mujer a través de la vía de la cultura. Pero volvamos nuevamente a la posición antifeminista, degenerativamente representada ahora, en relación con Simmel e incluso con Ortega, por la figura de Julián Marías.

Marías, o lo que hemos perdido

Quienes —como Marías y, en cierto modo, Ortega— no están interesados en cambio alguno, sino, antes bien, tratan de oponerse al mismo —como es constatable en su rechazo de los movimientos en favor de la emancipación de la mujer existentes en sus respectivas épocas—, pasan por alto al Simmel más interesante, al que se aupaba por encima de los prejuicios de la época —y de los suyos propios— y era capaz de formular *malgré lui* un modelo explicativo de la situación de inferioridad de la mujer. Se quedan, pues, con la paja, con el Simmel más superficial, por servirnos de un calificativo que se le suele achacar y que, en efecto, cuadra al menos a una parte de su análisis. Pero si ya Ortega daba de esta manera un paso atrás pocos años después de la divulgación de los escritos de Simmel, lo de Marías, al cabo de más de medio siglo¹⁶ y con los cambios que desde la década de los sesenta se han producido, resulta imperdonable.

Si Ortega quería simplemente mantener el *status quo* reinante ante las vagas amenazas de cambio, Marías se enfrenta a una situación en que esa vaga amenaza se ha ido convirtiendo en realidad y las cosas están cambiando

¹⁶ Julián MARÍAS, *La mujer en el siglo XX*, Madrid: Alianza Ed., 1982.

de manera previsiblemente irreversible. Ante ello, Marías pretende una vuelta al pasado, una vuelta a un estadio decididamente prefeminista. Pero, como no puede sin más plantarse ante las mujeres —que intuyo constituyen una considerable parte de su público— y recriminarles por haber osado sacar los pies del plato, procede a dar un rodeo que le exima de analizar el presente —ciertamente plagado de dificultades y contradicciones, pero en el que parece innegable el avance registrado en lo tocante a la situación de la mujer— y se deleita en la nostálgica contemplación retrospectiva de un idílico e inexistente ayer. Con ello trata de resucitar nuestros más oscuros atavismos y nos invita a aplicar aquello de que «cualquier tiempo pasado fue mejor». No para mientes, pues, en lo que hemos ganado, sino concentra su atención en lo que, en su opinión, hemos perdido y perderemos definitivamente si no hacemos algo para recuperarlo.

Para Marías, esta pérdida del pasado es fruto del rechazo «inducido por gentes interesadas». Las mujeres que sostienen esta actitud están movidas «por no sé qué resentimiento», pero lo más grave del caso es que se trata de «mujeres que no saben muy bien qué es eso de ser mujer», mientras Marías sí que lo sabe. Por ejemplo, dichas féminas lamentan «que la mujer es pasiva», pero se equivocan de medio a medio, porque «se dirá que el hombre tiene la iniciativa, sí, y la mujer *hace* que el hombre tenga la iniciativa, lo cual es bastante activo».

¿Qué es lo que piden estas mujeres? Pues algo que «parece justo» a Marías; a saber, «que se nivelen los derechos y haya igualdad entre hombres y mujeres». Pero con esto se está olvidando que las mujeres son esencialmente diferentes de los hombres, y al pedir que se las trate como a iguales se está dejando fuera «la verdadera cuestión: qué es el hombre y qué es la mujer». Con la nivelación se pretende que la mujer no esté excluida de ciertos lugares de la sociedad, pero ello se realiza «con la condición de suprimir lo que tiene de mujer», de que se despoje «de su verdadera condición». Lo que está conduciendo a que haya un asombroso número de «mujeres que *no saben a mujeres*» (cursiva nuestra).

Pero ¿qué es eso de «saber a» o «ser» mujeres de verdad? ¿Cuáles son estas virtudes intrínsecamente femeninas que se están perdiendo? Pues nada menos que la «interioridad» (o «quedarse en casa»), el «pudor» y la «resignación». Además, las mujeres no se dan cuenta de que están perdiendo la tradicional «amistad intersexual» (*sic*) por tres razones fundamentales: primera, porque se han puesto a competir profesionalmente con el hombre, y a éste no le gusta nada eso; segunda, porque se consideran sus iguales, rechazando la diferencia esencial entre los sexos; y, tercera, porque han perdido virtudes tan esenciales como la castidad, la virginidad y, por tanto, la fidelidad. Ya nos lo decía Marías en otro lugar: las relaciones prematrimoniales son malas —porque redundan negativamente en el matrimonio que le suele suceder—, y ha-

blar del sexo también, porque convierte al sexo en «una cosa tan seria y tan triste», desprovista a la postre de ludismo.

De conformidades, dicotomías y esencias

La desconfianza constituye una sana y elemental precaución ante los discursos repletos de alabanzas hacia las mujeres, que son ponderadas como seres maravillosos y encantadores y ensalzadas por su gran papel en la Historia, del que se deplora la injusta postergación de que son objeto. Son discursos sobre las mujeres hechos por los hombres, que no suelen tener en cuenta las opiniones o los sentires expresados por aquéllas. En tales discursos, las féminas no son sino lo que los varones quieren que sean, esto es, reflejan —como muy bien decía Karen Horney— los «deseos y desilusiones» de los hombres y no la realidad de las mujeres.

Estas son presentadas, por lo general, como seres «deliciosos», siempre que no se muevan de su sitio (que es el que el hombre define como *su* sitio). Si osan salirse del estrecho marco al que se las pretende reducir son amenazadas con el castigo. Ya vimos cómo Ortega hablaba de la repugnancia por la mujer talentada. Marías, por su parte, considera que lo que nos estamos jugando con los cambios en curso es que a los hombres dejen de interesarles las mujeres. Así, pues, la amabilidad aparente se torna en amenaza si las mujeres no se conforman al mandato masculino. Claro es que tampoco sirve de nada ceñirse al patrón dictado por el varón, porque entonces se minusvalora a la mujer por no alcanzar en ningún caso las alturas del mismo; esto se ve muy claramente en Ortega cuando califica de mediocre a la mujer como género, y ello porque el alma de la mujer «es en grado extremo cotidiana; el hombre tiende siempre más a lo extraordinario». En realidad, la mujer está siendo considerada ciudadana de segunda categoría, como lo expresa Ortega sin ninguna sutileza —¿en un momento de descuido?— cuando pone en boca de Nietzsche, cual rasgo característico del hombre excelso, «la complacencia en las mujeres, como en seres de especie menor acaso, pero más fina y ligera» (cursiva nuestra). En resumen, que si no se hace caso de los hombres, malo; y si se hace, malo también.

Por otra parte, ya reseñamos al comienzo la advertencia de Simmel acerca del peligro habitual en la utilización de dicotomías, peligro consistente en hacer recaer el peso positivo sobre una de las dos partes de la misma. Los autores analizados no dudaron en atribuírselo al hombre. Por lo demás, como señala Stephen Jay Gould, las dicotomías absolutas vulgarizan los temas que nos proponemos analizar, eliminando distingos y complejidades inherentes a los mismos. Resulta, cuando menos, pobre un análisis que limite la riqueza de lo real a tan sólo dos tipos absolutos, en este caso el masculino y el femenino, reduciendo toda la posible variedad de actitudes y comportamientos del

ser humano a esa pareja de variantes que, a fuerza de simplificación, resultan vulgares estereotipos de realidades mucho más complejas y amplias. Un tercer rasgo de quienes utilizan metodológicamente las dicotomías en este campo consiste en que acaban proponiendo un sistema de segregación sexual, porque si el universo mundo no se divide más que en dos partes, y una de ellas es superior a la otra, no se puede abogar sino porque continúe separado lo que, a su juicio, ya lo está de hecho¹⁷.

Por último, estos discursos masculinos están impregnados de «esencias», de definiciones ontológicas de los sexos. Ello permite utilizar un tono suave y delicado, caballeroso, diríamos, porque en realidad se trata de una forma indirecta de decir a las mujeres lo que deben hacer y cuál es para ellas el modelo a seguir, si bien ello se dice, más que como una abierta prescripción, bajo la más directa forma de una descripción ontológica: «esto es lo que vais a hacer porque así sois». Pero el tono más o menos elegante sostenido en sus respectivos discursos por Simmel y Ortega se desvanece en Marías, quien, en un momento dado, parece desenmascararse y comienza a adoptar, ya sin tapujos, un tono prescriptivo: «la madre era —tiene que ser— la que está siempre disponible, ahí en casa...», o «lo normal en la mujer debería ser *la profesión parcial*».

Con todo, lo más peligroso de un discurso de las esencias es que, con la afirmación de que las cosas «son así» porque las mujeres «son así», se están cerrando las puertas al cambio. Si las mujeres son *intrínsecamente* de una determinada manera, al margen de todo suceso histórico o acontecer social, no se entrevé qué cabría hacer para transformar esta situación. Por eso señalábamos ya desde un principio que estos malos seguidores de Simmel sólo pretenden la permanencia y consagración del *status quo*, y que el motivo de que se pronuncien sobre el tema de la mujer no es otro que el afán de luchar contra un posible cambio de su condición. Cambio que, como vimos, provoca la añoranza de un mundo perdido, del que lo menos que se podría decir —parafraseando el célebre título de Peter Laslett— es que está «perdido y bien perdido».

¹⁷ El riesgo de un impropio recurso a ese género de dicotomías ni tan siquiera deja de afectar a numerosas representaciones del feminismo contemporáneo, entre las que destacan algunas de las alineadas bajo el rótulo del así llamado «feminismo de la diferencia». Véase sobre este punto mi trabajo «El discurso de la diferencia: implicaciones y problemas para el análisis feminista», *Desde el Feminismo*, número cero, diciembre 1985, pp. 30-43 y 69.